



IVEA
ESTADO DE VERACRUZ

VER EDUCACIÓN
INSTITUTO VERACRUZANO
DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

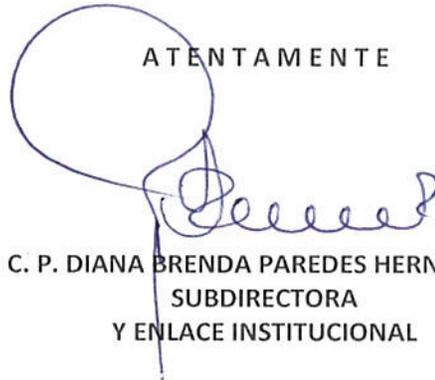
Subdirección de Planeación, Programación y
Presupuestación
Oficio No. DG/SPPP/1329/2018
Hoja 1/1
ASUNTO: Entrega Posición Institucional 2018
Xalapa, Ver. A 27 de Septiembre de 2018

DR. HÉCTOR JULIÁN VARGAS RUBÍN
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
DE LA SEFIPLAN
P R E S E N T E

En cumplimiento a la actividad 15 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2018 “Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo 33 y 23 del programa anual de Evaluación 2018” y de la solicitud realizada mediante Oficio No. SFP/SP/558/2018, me permito hacerle llegar el documento de Posición Institucional del IVEA.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. P. DIANA BRENDA PAREDES HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA
Y ENLACE INSTITUCIONAL



c.c.p.- Dr. Guillermo Moreno Chazarini.- Secretario de Finanzas y Planeación.- para su superior conocimiento.
Act. Ramón Figuerola Piñera. - Contralor General. - para su conocimiento.
Lic. Shiara Desyanir Tienda Haces. - Directora General del IVEA. - para su conocimiento
M.A. Taurino Caamaño Quintano.- Director General de Fiscalización de Fondos Federales de la CGE.- mismo fin
Dirección General de Financiamiento y Seguimiento e Programas de Desarrollo.- mismo fin
MGC. Mario Alfredo Báez Hernández. - Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo de SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
Lic. Gustavo Eduardo Ferrera Torres.- Encargado del Órgano Interno de Control de la SEV
L.A.E.- Luis Burillo Arenas. Subdirector Administrativo del IVEA. - para su seguimiento

Av. Américas #270
Col. María Esther, CP 91030
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 (228) 840 1935
Lada sin costo: 01 800 999 4832
ivea.gob.mx



IVEA
ESTADO DE VERACRUZ

VER EDUCACIÓN
INSTITUTO VERACRUZANO
DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Documento de Posición Institucional
Evaluación Específica de Desempeño del Fondo
de Aportaciones para la Educación Tecnológica y
de Adultos (FAETA) del ejercicio 2017
IVEA

Fecha: 28 de Septiembre 2018



IVEA
ESTADO DE VERACRUZ

VER EDUCACIÓN
INSTITUTO VERACRUZANO
DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Comentarios Generales

Con base al Programa Anual de Evaluación 2018, se realizó la revisión de los Instrumentos (PAE y TdR's) lo que nos permitió conocer los alcances y la dirección del PAE 2018, identificando cada uno de los TdR's con sus componentes, así como los documentos necesarios para el soporte de los mismos y dar respuesta a la evaluación, para lo cual funcionarios de la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación, de la Subdirección Administrativa, de la Subdirección de Concertación y Seguimiento Operativo, de las Unidades de Acceso a la Información y de Género, realizaron reuniones de trabajo con la finalidad establecer la líneas de acción a seguir y organizar los TdR's por ámbito de competencia, desarrollar respuestas, recopilación de documentación necesaria y la integración del documento final; con respecto a los Mecanismos para la elaboración y Seguimiento del PM, el cual se hizo de conocimiento de las áreas participantes en la evaluación, para que se identificaran si alguna recomendación era de su competencia, el documento nos proporcionó la metodología y lineamientos a seguir para realizar el documento del Proyecto de Mejora, así como el presente Documento de Posición Institucional.

Comentarios específicos

Derivado de la revisión y análisis que se realizó al Informe Final y Ejecutivo de la Evaluación de Procesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del ejercicio fiscal 2017 que la Secretaria de Finanzas y Planeación dio a conocer al IVEA, mediante Oficio SFP/444/2017, se identificaron seis recomendaciones, de las cuales cinco contribuyen al logro del objetivo del Fondo operado por el IVEA, como Aspectos Susceptibles de Mejora ASM, por ser factibles de atender en un plazo determinado y de carácter institucional.

Por lo anterior y con la finalidad de mejorar la eficacia y la eficiencia en el manejo del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, en el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, se elaboró el Proyecto de Mejora, en el que se describen de manera plantificada las actividades que se realizarán para tal fin, en apego a los Mecanismos para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de la Evaluación de Desempeño que dio a conocer la SEFIPLAN.

La evaluación de procesos operativos que realizó la SEFIPLAN, nos permite conocer el desempeño de los mismos, es decir, si se están llevando a cabo de manera eficaz y eficiente y si contribuyen al mejoramiento de la gestión.

El IVEA reconoce el esfuerzo realizado por parte de la instancia evaluadora por presentar y emitir las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento de los procesos, sobre las cuales se hacen los siguientes comentarios:



No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) validados	Comentarios
1	Documentar procedimientos y darlos a conocer para su implementación a las áreas responsables de su aplicación, previa autorización de los mismos por la CGE.	Contar con un documento debidamente formalizado, actualizado y autorizado que plasme los procedimientos para la gestión y seguimiento del ejercicio del fondo que se tienen implementados al interior del Instituto.
2	Establecer disposiciones, un manual administrativo e implementación en materia de control interno.	Contar con un documento que contenga los lineamientos de Control Interno que promueva la prevención y administración de posibles eventos que afecten el logro de los objetivos institucionales al interior de las áreas del Instituto.
3	Documentar mecanismos para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado.	Contar con un documento debidamente actualizado y autorizado que plasme los mecanismos que comprueben que la distribución de los recursos se lleva a cabo en base a lo estipulado por instrucciones giradas, disposiciones y/o normatividad vigente aplicable y en función a lo programado, a través de la descripción de los procedimientos en forma narrativa y en diagramas de flujo.
4	Documentar los criterios para distribuir las aportaciones al interior de las Dependencias Ejecutoras y darles difusión.	Contar con un documento debidamente actualizado y autorizado que plasme los criterios del ejercicio del gasto a través de la descripción de los procedimientos en forma narrativa y en diagramas de flujo.
5	Elaborar calendarios de ministración de recursos que atiendan a las necesidades de operación y dar seguimiento a su cumplimiento.	Contar con una calendarización de recursos al interior del Instituto, cuyos procesos de gestión y seguimiento del ejercicio del fondo, serán documentados a través de un manual de procedimientos, cabe hacer mención que este aspecto su desarrollo e implementación se definió como de largo plazo.
6	Solicitar la modificación y/o actualización del Convenio entre la Federación y el Estado para que atienda a la realidad en que opera.	Recomendación para el CONALEP



Las recomendaciones emitidas permitirán al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos:

- Contar con procedimientos autorizados y bien definidos establecidos en la normatividad asociada con el manejo del Fondo.
- Orientar a que la gestión y la articulación de los procesos contribuyan al logro y objetivos del Fondo.
- Aprovechar las fortalezas y debilidades identificadas entre las áreas involucradas en los procesos para mejorar el manejo del Fondo.

Referencias a las fuentes de información utilizadas:

- Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz.
 - <http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2013/02/Linamientos-SED-GacetaOficial.pdf>
- Lineamientos Generales Adopción del PbR y SED.
 - <http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2014/05/tf01-lin-grals-adop-ppto-bas-resul.pdf>
- Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave.
 - <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/04/PAE-2018.pdf>
- Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos de los Fondos Federales del Ramo 33.
 - <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/04/4.-TdR-FAETA-2018.pdf>
- Guía Optimización, Estandarización y Mejora continua de procesos.
 - https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56904/Gu_a_para_la_Optimizaci_n_Estandarizaci_n_y_Mejora_Continua_de_Procesos.pdf
- Mecanismos para la Implementación y el seguimiento de los Proyectos de Mejora Derivado de Evaluaciones de procesos.
 - <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/08/MECANISMO-PM-2018.pdf>
- Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del ejercicio fiscal 2017.
 - <https://www.sev.gob.mx/ivea/wp-content/uploads/2018/05/Propuesta-de-Mejora-2017.pdf>



IVEA
ESTADO DE VERACRUZ

VER EDUCACIÓN
INSTITUTO VERACRUZANO
DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Referencias a las unidades y responsables que participaron en su elaboración:

C.P. Diana Brenda Paredes Hernández.- Subdirectora de Planeación, Programación y Presupuestación del IVEA.

L.A.E. Luis Burillo Arenas.- Subdirector Administrativo del IVEA

L. I. Germán Márquez Rodríguez.- Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación de IVEA.

L.C. Isaac Juárez Núñez.- Jefe del Departamento de Presupuestación del IVEA.

C.P José Raúl Hernández Irene- Encargado del Departamento de Recursos Financieros del IVEA.